ANEXO 8. RELACIÓN DE LABORATORIOS

4890

LABORATORIOS PINTURA SED #1

PINTURA NEGRA IMPRIMANTE

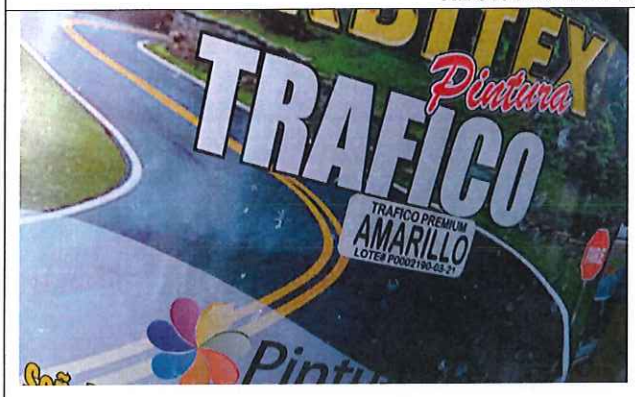
Nombre de Colegio	Colegio Francisco de Asis Sede A
Dirección	CL 1 C BIS # 19 - 79
Localidad	Los Mártires
Fecha de Fabricación	19/08/2020
Numero de Lote	067-102020
Marca	Pintuco S.A.
Tipo de Pintura	IMPRIMANTE
REGISTRO FOTOGRAFICO	





PINTURA AMARILLA

Nombre de Colegio	Colegio Francisco de Asis Sede A
Dirección	CL 1 C BIS # 19 - 79
Localidad	Los Mártires
Fecha de Fabricación	04/12/2020
Numero de Lote	P0002190-03-21
Marca	Pintuco
Tipo de Pintura	TERTRAFICO ACRILICO BASE SOLVENTE AMARILLO
REGISTRO FOTOGRAFICO	





PINTURA VERDE MEZCLA ENTRE AZUL Y AMARILLA

Nombre de Colegio	Colegio Francisco de Asis Sede A
Dirección	CL 1 C BIS # 19 - 79
Localidad	Los Mártires
Fecha de Fabricación	19/08/2020
Numero de Lote	067-102020
Marca	Pintuco S.A.
Tipo de Pintura	IMPRIMANTE

Nombre de Colegio	Colegio Francisco de Asis Sede A
Dirección	CL 1 C BIS # 19 - 79
Localidad	Los Mártires
Fecha de Fabricación	02/2021
Numero de Lote	P-0001952-02-21
Marca	PINTUFLEX
Tipo de Pintura	Pintuco
REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
La relación de la mezcla es pintura azul 35% pintura amarilla 65%	

4892

PINTURA AMARILLA

Nombre de Colegio	Colegio Francisco de Asis Sede A
Dirección	CL 1 C BIS # 19 - 79
Localidad	Los Mártires
Fecha de Fabricación	12/2020
Numero de Lote	IR0-252931
Marca	Pintuco
Tipo de Pintura	TERTRAFICO ACRILICO BASE SOLVENTE AMARILLO

PINTURA VERDE MEZCLA ENTRE AZUL Y AMARILLA

Nombre de Colegio	Colegio Francisco de Asis Sede A
Dirección	CL 1 C BIS # 19 - 79
Localidad	Los Mártires
Fecha de Fabricación	12/2020
Numero de Lote	P-0000852-08-20
Marca	PINTUFLEX
Tipo de Pintura	Pintuco

LABORATORIOS PINTURA SED #2

PINTURA NEGRA IMPRIMANTE

Nombre de Colegio	Colegio El Libertador Sede A
Dirección	CL 32 SUR # 24 B - 20
Localidad	Rafael Uribe Uribe
Fecha de Fabricación	15-01-21
Numero de Lote	12000092721
Marca	NOVAFLEX
Tipo de Pintura	Pintura para trafico
REGISTRO FOTOGRAFICO	
	

PINTURA AMARILLA

Nombre de Colegio	San José Sur Oriental
Dirección	CL 42 SUR # 12 A - 66 ESTE
Localidad	San Cristóbal Sur
Fecha de Fabricación	14-01-21
Numero de Lote	210025
Marca	GMPaint
Tipo de Pintura	Línea Trafico
REGISTRO FOTOGRÁFICO	

4894





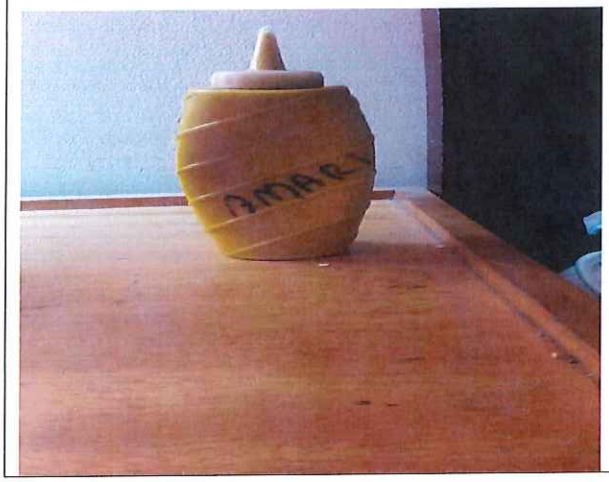
PINTURA VERDE MEZCLA ENTRE AZUL Y AMARILLA

Nombre de Colegio	San José Sur Oriental
Dirección	CL 42 SUR # 12 A - 66 ESTE
Localidad	San Cristóbal Sur
Fecha de Fabricación	21-01-21
Numero de Lote	P0001952-02-21
Marca	PINTUFLEX
Tipo de Pintura	Trafico
REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
La relación de la mezcla es pintura azul 35% pintura amarilla 65%	

9895

LABORATORIOS PINTURA SED #3

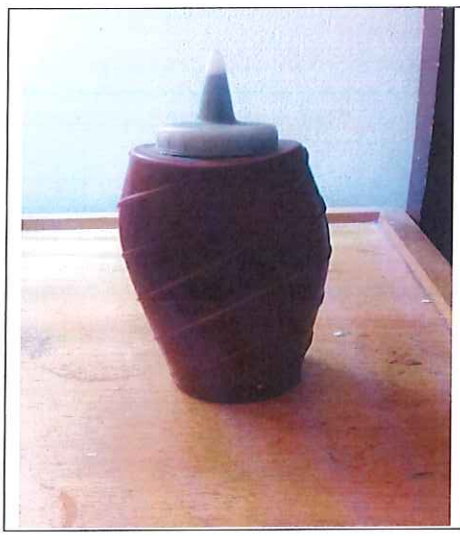
Nombre de Colegio	Colegio Agustin Fernandez Sede A
Dirección	KR 7 # 155 - 20
Localidad	Usaquén
Fecha de Fabricación	17/07/2020
Numero de Lote	120004531335
Marca	Navigator
Tipo de Pintura	Trafico Pesado
REGISTRO FOTOGRAFICO	





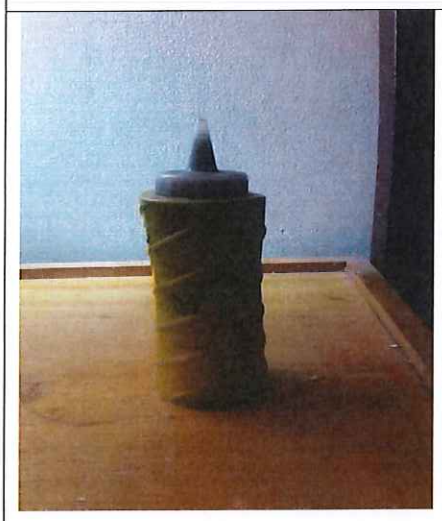
PINTURA AMARILLA

Nombre de Colegio	Colegio Agustin Fernandez Sede A
Dirección	KR 7 # 155 - 20
Localidad	Usaquén
Fecha de Fabricación	17/07/2020
Numero de Lote	032-122020
Marca	Navigator
Tipo de Pintura	Trafico Pesado
REGISTRO FOTOGRAFICO	





PINTURA VERDE MEZCLA ENTRE AZUL Y AMARILLA

Nombre de Colegio	Colegio Agustin Fernandez Sede A
Dirección	KR 7 # 155 - 20
Localidad	Usaquén
Fecha de Fabricación	17/07/2020
Numero de Lote	13759
Marca	Navigator
Tipo de Pintura	imprimiento negro
REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
La relación de la mezcla es pintura azul 35% pintura amarilla 65%	

PINTURA NEGRA IMPRIMANTE

LABORATORIOS PINTURA SED #4

PINTURA NEGRA IMPRIMANTE

Nombre de Colegio	Colegio Fernando Gonzales Ochoa
Dirección	KR 4 D ESTE # 89 - 55 SUR
Localidad	Usme
Fecha de Fabricación	18-02- 2021
Numero de Lote	1000569
Marca	LASER
Tipo de Pintura	Imprimante acrílico para pintura de tráfico
REGISTRO FOTOGRAFICO	
	

PINTURA AMARILLA

Nombre de Colegio	Colegio Fernando Gonzales Ochoa
Dirección	KR 4 D ESTE # 89 - 55 SUR
Localidad	Usme
Fecha de Fabricación	22-01- 2021
Numero de Lote	20000987
Marca	LASER
Tipo de Pintura	pintutrafico acrílica high perfirmance
REGISTRO FOTOGRAFICO	
	

9898

PINTURA VERDE MEZCLA ENTRE AZUL Y AMARILLA

Nombre de Colegio	Colegio Fernando Gonzales Ochoa
Dirección	KR 4 D ESTE # 89 - 55 SUR
Localidad	Usme
Fecha de Fabricación	09-01- 2021
Numero de Lote	400025871
Marca	LASER
Tipo de Pintura	pintura acrílica para tráfico base solvente
REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
La relación de la mezcla es pintura azul 35% pintura amarilla 65%	

0899

LABORATORIOS PINTURA SED #5

PINTURA NEGRA IMPRIMANTE

Nombre de Colegio	Colegio Antonio Baraya Sede B
Dirección	KR 24 C # 25 A - 10 SUR
Localidad	Rafael Uribe Uribe
Fecha de Fabricación	03/06/20
Numero de Lote	200679
Marca	GM PAINT
Tipo de Pintura	Pintura tráfico pesado
REGISTRO FOTOGRAFICO	
	

PINTURA AMARILLA

Nombre de Colegio	Manuelita Sáenz
Dirección	KR 3 ESTE # 18 A - 34 SUR
Localidad	San Cristóbal
Fecha de Fabricación	05/10/20
Numero de Lote	067-102020
Marca	INDUPIN
Tipo de Pintura	Pintura tráfico pesado
REGISTRO FOTOGRAFICO	
	

PINTURA VERDE MEZCLA ENTRE AZUL Y AMARILLA

Nombre de Colegio	Manuelita Sáenz
Dirección	KR 3 ESTE # 18 A - 34 SUR
Localidad	San Cristóbal
Fecha de Fabricación	12/20/20
Numero de Lote	P0001952-02-21
Marca	PINTUFLEX
Tipo de Pintura	Pintura tráfico pesado
REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
La relación de la mezcla es pintura azul 35% pintura amarilla 65%	

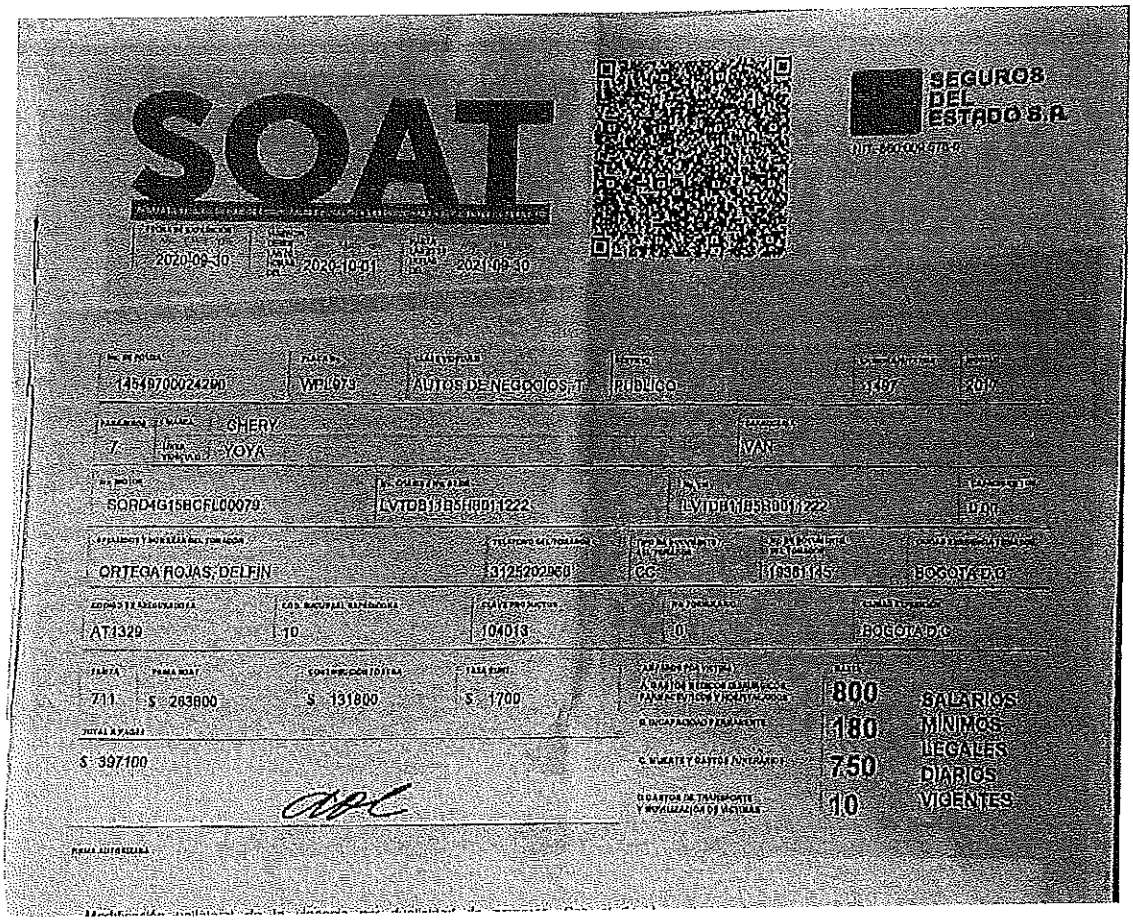
9902

ANEXO 9. RELACIÓN DE TRANSPORTE

4903

FORMATO - PLANILLA SERVICIO DE TRANSPORTE			
PLANILLA CORRESPONDIENTE AL MES DE:		MES	AÑO
		1	2021
NOMBRE	PERIODO DEL SERVICIO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	COSTO
Diego Alejandro Ramirez Poveda inspector de interventoria 1.	23/01/2020 - 22/02/2021	se realizan desplazamientos con el fin de realizar la verificación e intervencion del frente de obra (diagnóstico inicial, verificacion de ejecución, toma de cantidades finales y entrega del colegio intervenido).	$ 600.000
Jeisson Javier Bermúdez Jara inspector de interventoría 2.	23/01/2020 - 22/02/2021	se realizan desplazamientos con el fin de realizar la verificación e intervencion del frente de obra (diagnóstico inicial, verificacion de ejecución, toma de cantidades finales y entrega del colegio intervenido).	$ 600.000
Anderson Fabian Cely Izaquita inspector de interventoría 3.	23/01/2020 - 22/02/2021	se realizan desplazamientos con el fin de realizar la verificación e intervencion del frente de obra (diagnóstico inicial, verificacion de ejecución, toma de cantidades finales y entrega del colegio intervenido).	$ 600.000
Edwin Fernando Marroquín Bustos inspector de interventoría 4.	23/01/2020 - 22/02/2021	se realizan desplazamientos con el fin de realizar la verificación e intervencion del frente de obra (diagnóstico inicial, verificacion de ejecución, toma de cantidades finales y entrega del colegio intervenido).	$ 600.000
María Camila Gamba Ospina inspector de interventoría 5.	23/01/2020 - 22/02/2021	se realizan desplazamientos con el fin de realizar la verificación e intervencion del frente de obra (diagnóstico inicial, verificacion de ejecución, toma de cantidades finales y entrega del colegio intervenido).	$ 600.000
María Paz Rosario inspector de interventoría 6.	23/01/2020 - 22/02/2021	se realizan desplazamientos con el fin de realizar la verificación e intervencion del frente de obra (diagnóstico inicial, verificacion de ejecución, toma de cantidades finales y entrega del colegio intervenido).	$ 600.000
Oscar Ivan Salamanca residente de interventoría 1.	23/01/2020 - 22/02/2021	se realizan desplazamientos con el fin de realizar la verificación e intervencion del frente de obra (diagnóstico inicial, verificacion de ejecución, toma de cantidades finales y entrega del colegio intervenido).	$ 600.000
Juan Carlos Rincón Polania residente de interventoría 2.	23/01/2020 - 22/02/2021	se realizan desplazamientos con el fin de realizar la verificación e intervencion del frente de obra (diagnóstico inicial, verificacion de ejecución, toma de cantidades finales y entrega del colegio intervenido).	$ 600.000
Oscar Javier Godoy Bautista residente de interventoría 3.	23/01/2020 - 22/02/2021	se realizan desplazamientos con el fin de realizar la verificación e intervencion del frente de obra (diagnóstico inicial, verificacion de ejecución, toma de cantidades finales y entrega del colegio intervenido).	$ 600.000
John Eduard Aros Rodríguez especialista ambiental 1.	23/01/2020 - 22/02/2021	se realizan desplazamientos con el fin de realizar la verificación e intervencion del	$ 600.000

		frente de obra (diagnóstico inicial, verificacion de ejecución, toma de cantidades finales y entrega del colegio intervenido).	
Representante legal de la interventoría, director de obra, especialista en tránsito 1, especialista en tránsito 2, abogada, profesional en seguridad y salud en el trabajo 1, profesional en seguridad y salud en el trabajo 2, profesional de costos y presupuestos 1, profesional de costos y presupuestos 2, especialista ambiental 2.	23/01/2020 - 22/02/2021	se realizan desplazamientos a comités, reuniones y frentes de trabajo y demás desplazamientos necesarios para el cumplimiento de las funciones del personal relacionado	$ 4.000.000
costo mensual:			$ 10.000.000



SOAT

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT 860009578-6

FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE INICIO DE VIGENCIA	FECHA DE VENCIMIENTO
2020-09-30	2020-10-01	2021-09-30

No. DE PÓLIZA	PLACA	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	No. DE PASAJEROS	TIPO
1454970002420	VFL073	AUTOS DE NEGOCIOS T	Público	5	4X4

No. DE LICENCIA	MARCA	LÍNEA
7	CHERY	YOYA

MODELO
VAN

No. DE MOTOR	No. CHASIS / VIN	No. SERIE
SQRD4G15BCFL00079	LVTDB15B5FM001222	LVTDB1853001222

TIPO DE CARROCERÍA
DRY

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	No. DE IDENTIFICACIÓN	CIUDAD DE RESIDENCIA DEL TOMADOR
ORTEGA ROJAS, DELFIN	3125202960	CC	19361145	BOGOTÁ D.C

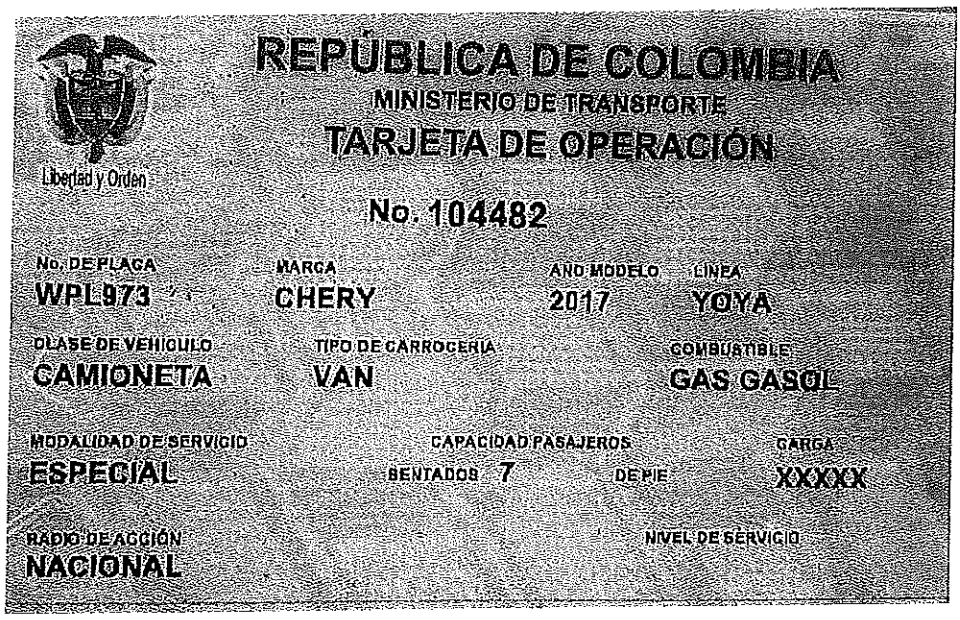
CÓDIGO DE ESTABLECIMIENTO	CÓD. MUNICIPIO ESTABLECIMIENTO	CÓD. ESTABLECIMIENTO	CÓD. MUNICIPIO	CIUDAD DE IMPRESIÓN
AT1329	10	104013	01	BOGOTA D.C

FUENTE	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
711	$ 263900	$ 131800	$ 1700

TOTAL A PAGAR
$ 397100

VALOR	
800	SALARIOS
180	MÍNIMOS
7.50	LEGALES
10	DIARIOS
	VIGENTES

camioneta 3154 4906



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE OPERACIÓN

No. 104482

No. DE PLACA	MARCA	AÑO MODELO	LÍNEA
WPL973	CHERY	2017	YOYA

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO DE CARROCERÍA	COMBUSTIBLE
CAMIONETA	VAN	GAS GASOL

MODALIDAD DE SERVICIO	CAPACIDAD PASAJEROS		CARGA
	SENTADOS	DE PIE	
ESPECIAL	7		XXXXX

RADIO DE ACCIÓN	NIVEL DE SERVICIO
NACIONAL	

RAZÓN SOCIAL EMPRESA
CONSULTORIAS TRANSPORTES Y SOLUCIONES YA S A S

NIT
825002057

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA
CARRERA 15 NO. 21-41

CIUDAD / MUNICIPIO
RIOHACHA

FECHA DE EXPEDICIÓN
21-05-2018

VIGENCIA
DESDE
16-06-2018

HASTA
15-06-2020

ENTIDAD QUE EXPIDE
DIRECCION TERRITORIAL GUAJIRA

TO02000086100

3755
490

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

EL GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO CERTIFICA

Que revisado el sistema de información de la Agencia Nacional de Mineria, se constató que el día ocho (8) de septiembre de dos mil cuatro (2004), se inscribió el/la CONTRATO DE CONCESION (D 2655), cuyo titular es el señor(a)/entidad COMPAÑIA MINERA J.M. ASOCIADOS LTDA., para la exploración y explotación de un yacimiento de GRAVILLA GRAVA ARENA, en un área ubicada en jurisdicción de los municipios de CÁQUEZA, QUETAME, ubicado en el departamento de CUNDINAMARCA, bajo el código N° 20703.

A la fecha el expediente se encuentra en estado VIGENTE-EN EJECUCION.

La presente Certificación se expide a petición del señor(a)/razon social COMPAÑIA MINERA JM ASOCIADOS LTDA, en calidad SOLICITANTE, con la finalidad de servir como prueba ante las autoridades y tiene validez por dos meses a partir de su expedición.

Dado en Bogotá D.C., a los ventinueve (29) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018)

3756
4908

Residente 1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10005942176

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
DYF45D	BAJAJ	DISCOVER 125 ST	2014

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
124	NEGRO NEBULOSA	PARTICULAR

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NUMERO DE MOTOR: JEZWDK47203 — REG: N — VIN: 9FLA37CZ2EAC13193

NUMERO DE SERIE: 9FLA37CZ2EAC13193 — REG: N — NUMERO DE CHASIS: 9FLA37CZ2EAC13193 — REG: N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): DIAZ VELOZA CARLOS ANDRES
IDENTIFICACION: C.C. 1052358380



RESTRICCION MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	12

DECLARACION DE IMPORTACION: 902013000059667

I/E	FECHA IMPORT	PUERTAS
I	01/04/2013	0

LIMITACION A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
27/08/2013	27/08/2013	******

ORGANISMO DE TRANSITO
STRIA TTOYTTE MCPAL GARAGOA

LT01004357434

~~3757~~
4909

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 153067614

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DEL OCCIDENTE AVENIDA ROJAS

NIT: 900110552

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-027-001

Fecha de expedición: 2021/06/10

Fecha de vencimiento: 2022/06/10

DATOS VEHÍCULO

PLACA: DYF45D

CLASE: MOTOCICLETA

MARCA: BAJAJ

MODELO: 2014

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 124

NRO. MOTOR: JEZWDK47203

NRO. CHASIS: 9FLA37CZ2EAC13193

VIN: 9FLA37CZ2EAC13193

LÍNEA: DISCOVER 125 ST

COLOR: NEGRO NEBULOSA

NOMBRE PROPIETARIO: CARLOS A. DIAZ V.

FIRMA DEL RESPONSABLE

NESTOR HERNANDO VANEGAS NIETO

3788
4910


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Nº DE CONTROL 48680385
DYF45D
BAJAJ
DISCOVER 125 ST
PARTICULAR
NEGRO NEBULOSA
2014
124
GASOLINA
9FLA37CZ2EAC13193
MOTOCICLETA
JEZWDK47200
C 1052358380
CARLOS A. DIAZ V.
146804889
Nº DE CONTROL 48680385
DYF45D
CDA SUGAMUXI S.A.
900278167
DIRECCION TECNICA
ING. FRANCISCO JAVIER RUIZ MARIN
ingeniero de sistemas
Corporacion universitaria Remington
2020 06 10
2021 06 10
10-CIN-104-001
146804989

Residente 2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10011351650

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
DHG77E	BAJAJ	PULSAR 200 NS	2016

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
199	NEGRO NEBULOSA	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PAS
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
JLZCFH86592	N	9FLA36FZ8GBB82227

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9FLA36FZ8GBB82227	N	9FLA36FZ8GBB82227	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN
CRUZ BARRERA OSCAR EDUARDO — C.C. 1013667533

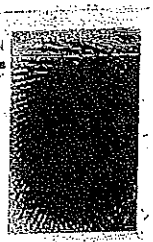
RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	23

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	DE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
902016000035896		18/02/2016	0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
09/03/2016	09/03/2016	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA



LT02003817997

4912

SOAT

PÓLIZA DE SEGUROS PARA LOS DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2019	11	29	2019	11	30	2020	11	29

No DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/KILATAJE	MODELO
4004951300	DHG77E	MOTOCICLETA	Particular	199	2016

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	BAJAJ	SIN CARROCERIA

LÍNEA VEHÍCULO
PULSAR 200 NS PULSARMANIA

No MOTOR	No CHASIS o No SERIE	No VIN	CAPACIDAD TON.
JLZCFH85692	9FLA36FZ8GBB82227	9FLA36FZ8GBB82227	0

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
OSCAR EDUARDO CRUZ BARRERA	3008497001	CC	1013667593	FUNZA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	26	54390	4004951300	BOGOTA, D.C.

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
120	$318.800,00	$159.400,00	$1.700,00

TOTAL A PAGAR

$479.900,00

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	10	

FIRMA AUTORIZADA

CLAUSULA:Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señor usuario, tenga en cuenta las siguientes

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones: ? Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.? Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT. ? Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente. ? Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

En caso de accidente de tránsito:? Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. ? Ningún prestador de servicios de salud puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 185 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud. ? Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.? Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

HABEAS DATA

Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información

RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA BANCARIA 2600 DE JULIO DE 1994
Fecha: 31-05-2019

3761
4973

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 152460067

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: REVIMOTOS LA ESTANZUELA SAS

NIT: 901075806

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-019-001

Fecha de expedición: 2021/03/19

Fecha de vencimiento: 2022/03/19

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	DHG77E	**CLASE:**	MOTOCICLETA
MARCA:	BAJAJ	**MODELO:**	2016
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	199	**NRO. MOTOR:**	JLZCFH85692
NRO. CHASIS:	9FLA36FZ8GBB82227	**VIN:**	9FLA36FZ8GBB82227
LÍNEA:	PULSAR 200 NS PULSARMANIA		
COLOR;	NEGRO NEBULOSA		

NOMBRE PROPIETARIO: OSCAR E. CRUZ B.

FIRMA DEL RESPONSABLE

HERNANDO ANGEL GALLEGO

3762
9974



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10006276338

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
EQP86D	YAMAHA	FZ16 ST FAZER	2014

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
153	NEGRO GRIS	PARTICULAR

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NUMERO DE MOTOR
45D3041681

REG N
VIN 9FKKG0487E2041681

NUMERO DE SERIE
******

REG N
NUMERO DE CHASIS 9FKKG0487E2041681
REG N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
ORTEGA PEÑUELA EDISON MANUEL

IDENTIFICACIÓN
C.C. 80844912

4915 8968

Presidente 3

3764-
4916


RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE
******
POTENCIA HP
14
DECLARACION DE IMPORTACION
902013000159695
VE
E
FECHA IMPORT.
05/09/2013
PUERTAS
0
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******
FECHA MATRICULA
28/10/2013
FECHA EXP. LIC. TTO.
28/10/2013
FECHA VENCIMIENTO
******
ORGANISMO DE TRANSITO
SDM - BOGOTA D.C.
L10300041765

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 151700719

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: REVIMOTOS LA ESTANZUELA SAS

NIT: 901075806

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-019-001

Fecha de expedición: 2021/02/06

Fecha de vencimiento: 2022/02/06

DATOS VEHÍCULO

PLACA: EQP86D

CLASE: MOTOCICLETA

MARCA: YAMAHA

MODELO: 2014

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 153

NRO. MOTOR: 45D3041681

NRO. CHASIS: 9FKKG0487E2041681

VIN: 9FKKG0487E2041681

LÍNEA: FZ16 ST FAZER

COLOR: NEGRO GRIS

NOMBRE PROPIETARIO: EDISON M. ORTEGA P.

FIRMA DEL RESPONSABLE

HERNANDO ANGEL GALLEGO

3765
4917

ambiental 1

3766
4918

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020533791

PLACA
IWY26F

MARCA
SUZUKI

LÍNEA
GSX125

MODELO
2021

CILINDRADA CC
125

COLOR
NEGRO GRIS

SERVICIO
PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO
MOTOCICLETA

TIPO CARROCERÍA
SIN CARROCERIA

COMBUSTIBLE
GASOLINA

CAPACIDAD Kg/PSJ
2

NÚMERO DE MOTOR
QS157FMI-D19102449

REG
N

VIN
9FSPC53C9MC102820

NÚMERO DE SERIE
******

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
9FSPC53C9MC102820

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
AROS RODRIGUEZ JOHN EDUARD

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1032483095

Escaneado con CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
****

POTENCIA HP
10

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
16202000004055

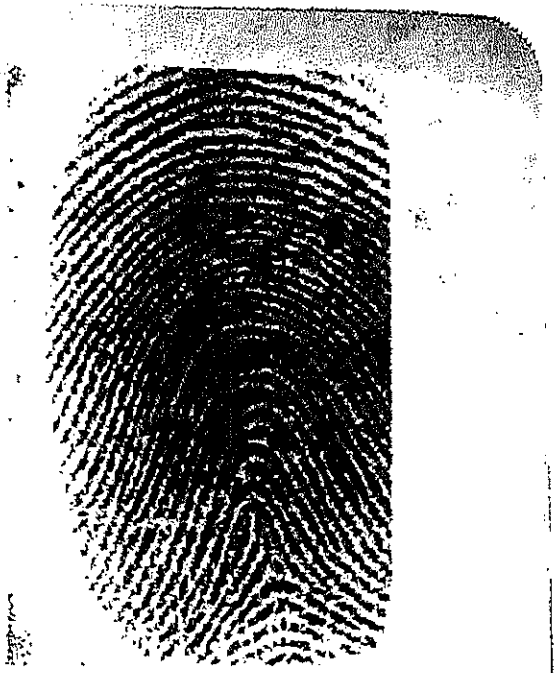
I/E

FECHA IMPORT.
12/03/2020

PUERTAS
0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

****



FECHA MATRÍCULA
18/03/2020

FECHA EXP. LIC. TTO.
18/03/2020

FECHA VENCIMIENTO
****

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA

LT07000248799

Escaneado con CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO | MES | DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO | MES | DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO | MES | DÍA
2020-03-16	2020-03-17	2021-03-16

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
11418700003760	IWY26F	MOTOS	PARTICULAR	125	2021

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	SUZUKI	SIN CARROCERIA

LÍNEA VEHICULO: GSX125

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
QS157FMID19102449	9FSPC53C9MC102820	9FSPC53C9MC102820	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
AROS RODRIGUEZ, JOHN EDUARD	3008251283	CC	1032483095	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	10	10644002	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
120	$ 321500	$ 160750	$ 1700

TOTAL A PAGAR

$ 483950

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

FIRMA AUTORIZADA

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Protección de datos personales:

Con la inequívoca conducta de aceptar y no devolver la presente y en cumplimiento de la normatividad vigente de protección de datos personales, manifiesto que he autorizado a Seguros del Estado S.A. y Seguros de Vida del Estado S.A., para que mis datos sean tratados con fines de la gestión y ejecución integral del contrato de seguros, los cuales serán incluidos en una Base de Datos cuyo responsable son LAS ASEGURADORAS, quienes podrán hacer transferencia internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos, así como a conocer, actualizar y rectificar la información de conformidad con la política de tratamiento de datos personales publicada en la página www.segurosdelestado.com.

Firmado por: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha: 2020.03.16 20:46:42 -05
Razón:

3968
4920

3169
4921

SUZUKI | Way of Life! | Aire + Limpio

582264

CERTIFICADO DE EMISIONES

MARCA	LINEA	CLASE
SUZUKI	GSX125	MOTOCICLETA
MODELO	CILINDRADA (cc)	VIN
2021	125.00	9FSPC53C9MC102820
No MOTOR	TIEMPOS (T)	FECHA DE PRUEBA
0S157FM1-D19102449	4	2020/03/11

SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A. certifica que esta motocicleta cumple con los niveles maximos de emision permisibles de monoxido de Carbono (CO) e Hidrocarburos (HC) para fuentes moviles en prueba estatica, establecidos en la resolucion numero 910 del 5 de junio de 2008, capitulo II, Art. 7, bajo las condiciones de operacion y mantenimiento normal establecidas por el fabricante.

SUZUKI | Way of Life! | Aire + Limpio

582264

DATOS DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN

NOMBRE	Suzuki Motor de Colombia S.A.
NIT	891.410.137-2 No. 582264
DIRECCIÓN	Km. 15 Via Pereira-Cartago
TELÉFONO	++(6) 3139600
CIUDAD/DEPTO	Pereira/Risaralda
FECHA DE VIGENCIA	Este certificado es valido por un periodo de dos (2) años, contados a partir de la expedicion de la matricula.
FIRMA	

Escaneado con CamScanner

Inspector 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020854537

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
MOO12B	BAJAJ	PULSAR 180	2009

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
180	AMARILLO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PAJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
DJGBRA29637	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	MD2DJB42X8VA00666	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
RUIZ POVEDA LUDI SINDENY	C.C. 1022426478

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
13500020147598	I	03/07/2008	0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
08/08/2008	28/07/2020	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SDM - BOGOTA D.C.

LT06002972473

3770
4922

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Nro. 149022742

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MOVILIDAD BOGOTA D.C.

NIT: 900468202

Nro. Certificado de Acreditación: 14-OIN-002-001

Fecha de expedición: 2020/09/21

Fecha de vencimiento: 2021/09/21

DATOS VEHÍCULO

PLACA: MOO12B

CLASE: MOTOCICLETA

MARCA: BAJAJ

MODELO: 2009

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 180

NRO. MOTOR: DJGBRA29637

NRO. CHASIS: MD2DJB4ZX8VA00666

VIN:

LÍNEA: PULSAR 180

COLOR: AMARILLO

NOMBRE PROPIETARIO: LUDI S. RUIZ P.

ALEXIS PINZON MARTINEZ

FIRMA DEL RESPONSABLE

3777
9923

Inspector 2.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10014420335

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
JPJ44	BAJAJ	BOXER CARGO CT 100	2017

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
99	NEGRO NEBULOSA	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
DUZWGA14823	N	9FLA18AZ6HDF50998

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9FLA18AZ6HDF50998	N	9FLA18AZ6HDF50998	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

BERMUDEZ JARA JEISSON JAVIER — C.C. 1073164894

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	8

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	DE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
482016000245226		24/06/2016	0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

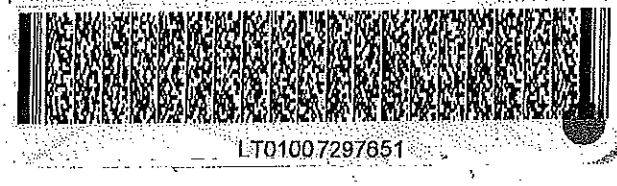
******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
03/10/2016	03/08/2017	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA DPTAL TTEYTTO CUNDICAJICA





LT01007297651

3772
4929

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 151096942

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA CONTROL AUTOS DE MOSQUERA

NIT: 900091293

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-106-001

Fecha de expedición: 2021/01/06

Fecha de vencimiento: 2022/01/06

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	JPJ44	**CLASE:**	MOTOCICLETA
MARCA:	BAJAJ	**MODELO:**	2017
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	99	**NRO. MOTOR:**	DUZWGA14823
NRO. CHASIS:	9FLA18AZ6HDF50998	**VIN:**	9FLA18AZ6HDF50998
LÍNEA:	BOXER CARGO CT 100		
COLOR:	NEGRO NEBULOSA		

NOMBRE PROPIETARIO: JEISSON J. BERMUDEZ J.

FIRMA DEL RESPONSABLE

RAFAEL ARCANGEL FRANCO MARTINEZ

3773
4925

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2021	01	05	2021	01	06	2022	01	05

No. DE PÓLIZA	PLACA No	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4072913400	JPJ44	MOTOCICLETA	Particular	99	2017

PASAJEROS	MARCA		CARROCERÍA
2	2017		SIN CARROCERIA
	LÍNEA VEHÍCULO	BOXER CARGO CT 100	

No MOTOR	No CHASIS o No SERIE	No VIN	CAPACIDAD TON.
DUZWGA14823	9FLA18AZ6HDF50998	9FLA18AZ6HDF50998	0

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JEISSON JAVIER BERMUDEZ JARA	3144314807	CC	1073164894	CAJICA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	26	54390	4072913400	BOGOTA, D.C.

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
110	$245.300,00	$122.650,00	$1.800,00

TOTAL A PAGAR

$369.750,00

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	10	

FIRMA AUTORIZADA

CLAUSULA:Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señor usuario, tenga en cuenta las siguientes

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones: ? Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.? Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT. ? Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costes de la atención de las víctimas del accidente. ? Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

En caso de accidente de tránsito:? Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. ? Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud. ? Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.? Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

HABEAS DATA

Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.

RESOLUCION SUPERINTENDENCIA BANCARIA 2320 DE JUNIO DE 1991

F-31-441-000000001

3774
4926

Inspector 3



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRANSITO No. 10015076079

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
QWN93E	TVS	TVS APACHE RTR 180	2018
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO	
177	NEGRO	PARTICULAR	
CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD PASAJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2
NUMERO DE MOTOR	RES	VIN	
0ESAJ2178599	N	MD634KE69J2A22767	
NUMERO DE SERIE	RES	NUMERO DE CHASIS	RES
	N	MD634KE69J2A22767	N

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

CELY IZAQUITA ANDERSON FABIAN — C.C. 1024565324



		CILINDRAJE	POTENCIA HP
			17
DECLARACIONES IMPORTACION		#	FECHA IMPORT.
902017000255949		1	13/10/2017
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD			
Ninguna			
FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO	
23/11/2017	23/11/2017		

ORGANISMO DE TRANSITO

STRIA MCPAL DE SOACHA

LT01007473052

3775
4927

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 150163816

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA ECOTEC PLUS

NIT: 901215141

No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-035-001

Fecha de expedición: 2020/11/22

Fecha de vencimiento: 2021/11/22

DATOS VEHÍCULO

PLACA: QWK93E

CLASE: MOTOCICLETA

MARCA: TVS

MODELO: 2018

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 177

NRO. MOTOR: 0E6AJ2178599

NRO. CHASIS: MD634KE69J2A22767

VIN: MD634KE69J2A22767

LÍNEA: TVS APACHE RTR 180

COLOR: NEGRO

NOMBRE PROPIETARIO: ANDERSON F. CELY I.

FIRMA DEL RESPONSABLE

RICARDO DIAZ

3776
4928

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO MES DIA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO MES DIA	HASTA LAS 23:59:59 HORAS DEL AÑO MES DIA
2020 12 14	2020 12 15	2021 12 14

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CAVALLOS	MODELO
4066638200	QWK93E	MOTOCICLETA	Particular	177	2018

PASAJEROS	MARCA / LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	2018 TVS APACHE RTR 180	SIN CARROCERIA

No MOTOR	No CHASIS o No SERIE	No VIN	CAPACIDAD TON.
0E6AJ2178599	MD634KE69J2A22767	MD634KE69J2A22767	0

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ANDERSON FABIAN CELY IZAQUITA	3156158121	CC	1024565324	SOACHA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	26	54390	4066638200	BOGOTA, D.C.

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
120	$321.500,00	$160.750,00	$1.800,00

TOTAL A PAGAR

$484.050,00

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	10	

FIRMA AUTORIZADA

CLAUSULA:Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señor usuario, tenga en cuenta las siguientes

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones: ? Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se la pueden solicitar en cualquier momento.? Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT. ? Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente. ? Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

En caso de accidente de tránsito:? Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. ? Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud. ? Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.? Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

HABEAS DATA

Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se las otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.

RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA 6 MARZO/19 99 DE ABRIL DE 1001

F-01-01-0000031

4979